

**FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS**



ORDEN DE COMPRA N° 9458 DE 2021

OBJETO ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS Y ACCESORIOS PARA REPARACIONES URGENTES EN LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, LA DORADA Y PALESTINA, CALDAS.

MUNICIPIO VARIAS SECCIONALES

VALOR \$7.100.552

CONTRATISTA ACUATUBOS S.A.S.

NIT O CC 800.226.360

PLAZO 05 DÍAS CALENDARIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. M-100140778

COMPAÑIA DE SEGUROS COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	5-may-21	10-ago-21	\$ 2.130.165,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	SI	5-may-21	10-may-24	\$ 1.420.110,00

**REQUISITOS LEGALIZACION**

ESTAMPILLA PRODESARROLLO NA

ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD NA

ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA NA

ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR NA

CLAUSULAS EXORBITANTES NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL, CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA ORDEN DE COMPRA N° 9458 DE 2021.

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

10/05/2021

**ANDRÉS FELIPE TABA ÁRROYAVE**  
Gerente

**ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ**  
Secretaria General

Elaboró: Santiago Largacha Echeverri



<b>No. PÓLIZA</b>	M-100140778	<b>No. ANEXO</b>	0	<b>No. CERTIFICADO</b>	14622185	<b>No. RIESGO</b>	
<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>		<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	07/05/2021	<b>SUC. EXPEDIDORA</b>	MEDELLIN		
<b>VIGENCIA DESDE</b>	00:00 Horas Del 05/05/2021	<b>VIGENCIA HASTA</b>	24:00 Horas Del 10/05/2024	<b>DÍAS</b>		<b>VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE</b>	N/A
						<b>VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA</b>	N/A

<b>TOMADOR</b>	ACUATUBOS S.A.S	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	800226360
<b>DIRECCIÓN</b>	CR 49A 48S 100	<b>TELÉFONO</b>	6043838
<b>ASEGURADO</b>	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	8908032399
<b>DIRECCIÓN</b>	CARRERA 23 NO.75-82	<b>TELÉFONO</b>	8867080
<b>BENEFICIARIO</b>	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	8908032399
<b>DIRECCIÓN</b>	CARRERA 23 NO.75-82	<b>TELÉFONO</b>	8867080

**OBJETO DE CONTRATO**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No9458, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO VALVULAS Y ACCESORIOS PARA REPARACIONES URGENTES EN LOS MUNICIPIOS DE LA DORADA, ANSEMA, PALESTINA CALDAS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 05/05/2021	24:00: Horas Del 10/08/2021	2.130.165,60	25.000
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00: Horas Del 05/05/2021	24:00: Horas Del 10/05/2024	1.420.110,40	25.000
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			\$ 3.550.276	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CAROLINA ARBELAEZ GA	AGENTES	100,00

<b>PRIMA BRUTA</b>	\$	50.000
<b>DESCUENTOS</b>	\$	0
<b>EXTRA PRIMA</b>		
<b>PRIMA NETA</b>	\$	50.000
<b>GASTOS EXP.</b>	\$	5.000
<b>IVA</b>	\$	10.450
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	65.450

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

<b>CONVENIO DE PAGO</b>	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/05/2021
-------------------------	---

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

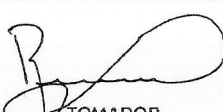
PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN [WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO)

EL TOMADOR Y/O ASURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

  
 Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

  
 TOMADOR

**Líneas de Atención al Cliente:**  
 • Nacional: 01 8000 111 935  
 • Bogotá: 327 4712 - 327 4713